

**NOMBRE: Alondra de Lourdes
Álvarez Ballinas**

**MAESTRA: Ambar Jaqueline
Alcazar Cancino**

UUDS

**MATERIA: Legislación en salud
Y enfermería**



Octavo cuatrimestre

La bioética.

Partiendo de las necesidades que exige la formación profesional impartida por los precursores de un buen sistema médico, acorde al un contexto social determinado, surgen varios posicionamientos frente al que hacer ético del comportamiento humano.

La bioética fue utilizado por primera vez por V. R. Potter hace poco más de treinta años (Potter, 1970). A partir de la materialización de este concepto profesional, asocia los valores de nuestra formación académica y practica para mejorar las condiciones al momento de impartir un servicio.. Con este término aludía Potter a los problemas que el inaudito desarrollo de la tecnología plantea a un mundo en plena crisis de valores. Urgía así a superar la actual ruptura entre la Ciencia y la Tecnología de una parte y las Humanidades de otra.

Ésta fisura hunde sus raíces en la asimetría existente entre el enorme desarrollo tecnológico actual que otorga al hombre el poder de manipular la intimidad del ser humano y alterar el medio, y la ausencia de un aumento correlativo en su sentido de responsabilidad por el que habría de obligarse a sí mismo a orientar este nuevo poder en beneficio del propio hombre y de su entorno natural.

La bioética surge por tanto como un intento de establecer un puente entre ciencia experimental y humanidades. De ella se espera una formulación de principios que permita afrontar con responsabilidad –también a nivel global-

las posibilidades enormes, impensables hace solo unos años, que hoy nos ofrece la tecnología.

Los motivos que empujan a perfeccionar la preparación personal son múltiples, muchos profesionales sanitarios desean encontrar una solución adecuada a los frecuentes dilemas éticos que se plantean en la práctica clínica. Estos dilemas se plantean también a otros niveles: en los comités de bioética, en la docencia de pre o postgrado en ciencias de la salud o en disciplinas como el derecho, la política, la gestión, periodismo sanitario, etc., o en el contexto de trabajos de investigación con seres humanos. Por otro lado es cada vez mayor el número de los que sienten la urgencia de afrontar con eficacia los problemas bioéticos y desean colaborar en su resolución. Se plantea así por una u otra vía la necesidad de adquirir una formación bioética sólida, a nivel de un postgrado universitario.

Se comprende que sólo una formación pluridisciplinar a la vez teórica y práctica permitirá adentrarse en esta disciplina si se quiere evitar la frivolidad de confundir el diálogo bioético con un mercado de opiniones livianas. Es éste un punto importante y si en algunos ambientes la bioética no ha conseguido la reputación y autoridad que merece se debe quizás a la falta de preparación y de prestigio de quienes indebidamente se constituyen en "expertos" y maestros de bioética..

La bioética nace además con pretensiones de globalidad. Desea ayudar a resolver un conflicto que existe dentro de cualquier cultura moderna: el conflicto entre las posibilidades que ofrece el desarrollo tecnológico y las exigencias de una vida auténticamente humana. Por la importancia de sus fines, es necesario que quien pretenda formarse opiniones sólidas en este campo profundice en el conocimiento del ser humano y de los dilemas científicos y tecnológicos actuales, especialmente en los propios de la medicina asistencial y de la investigación clínica y biológica

Aunque el problema es universal, los actores se mueven en diversos entornos culturales. Por ello, se requiere de los protagonistas de la bioética que se hallen abiertos al diálogo intercultural con el fin de fijar valores y principios de actuación universalmente válidos. Para ello resulta de gran utilidad el poder acceder a los recursos de internet (disponibles en buena parte en inglés), así como la posibilidad de utilizar el correo electrónico.

Desde el punto de vista epistemológico, la bioética no tiene un objeto al cual se refiera y sobre el cual elabore tematizaciones, puesto que, en rigor, su "objeto", los sistemas vivos, no pre-existen, sino, tienen una estructura y una dinámica rigurosamente evolutiva (o evolucionista).

De esta suerte, las comprensiones, explicaciones y problematizaciones de la bioética son contemporáneas con su objeto: el bios. Ahora bien, una manera de presentar de qué modo la bioética es necesaria y tiene un lugar propio en la economía del conocimiento, es justamente a través del reconocimiento de que el bios es objeto de tematizaciones en términos de ethos, y no ya únicamente en términos de descripciones, observaciones, demostraciones, inferencias u otros mecanismos tradicionales del conocimiento humano. Pero, a su vez, el ethos no debe, en manera alguna, ser entendido en un sentido reduccionista, y por consiguiente instrumental, positivista y externo; notablemente, en el sentido de que el ethos sería ética – sin más. Al respecto se impone una observación puntual.